PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARACELI ZAPATA HERNÁNDEZ

SURECO

SECCIÓN DE FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ
	
ANGEL MARIO ARJONA MEDINA	JOSE ANTONIO TORRES DOMINGUEZ

SECCIÓN DE CAMBIO

NO DE HOJA	ESTADO DE REVSIÓN NO:	DESCRIPCIÓN	NOMBRE FIRMA Y FECHA	
			REVISÓ	APROBÓ

Sureco
SURESTE – ECOLÓGICO

1. Generalidades

Todas las actividades que realiza SURECO. conlleva riesgos, no solo para su personal; sino también para el personal de proveedores, clientes y socios comerciales. La seguridad responsabilidad de todos los involucrados en nuestras actividades. Para SURECO un accidente significa pérdidas, pero para el trabajador significa una posible incapacidad física o incluso la muerte. Trabajando juntos podremos eliminar los accidentes y suprimir las causas que los producen.

2. Objetivo

Garantizar la protección del personal propio, de proveedores, clientes y socios comerciales de lesiones y enfermedades ocupacionales; mediante la identificación de peligros, evaluación de riesgos para la minimización de los mismos, a través de la determinación de controles, la dotación de equipos de protección personal, adecuación de la infraestructura física, supervisión a proveedores, clientes y socios comerciales y del constante y efectivo aprendizaje del personal. Todo ello enmarcado bajo los lineamientos de la Normativa Legal Vigente, enfocado hacia la prevención de posibles pérdidas, así como la preservación del ambiente.

3. Alcance

El presente plan es de alcance de todo el personal de SURECO, proveedores, clientes y socios comerciales; su cumplimiento y éxito depende del esfuerzo de todos.

4. Comité de HSE, Coordinador de HSE, Supervisor de HSE y Salud en el Trabajo

SURECO realiza una reunión de seguridad cada mes con un comité de HSE integrado por el Coordinador de HSE, supervisor de seguridad, el Coordinador de operaciones, supervisores de operaciones, ejecutivos de ventas y la alta gerencia.

La participación de las empresas de proveedores, clientes y socios comerciales es fundamental dentro de las actividades de ARACELI ZAPATA HERNÁNDEZ – SURECO, es por ello que se les capacita permanentemente en aspectos de seguridad, ambiental, equipos, herramientas e implementos de seguridad. Existe comunicación en forma directa con dicho personal; además el supervisor de operaciones mantiene estrecha relación con la Oficina de Seguridad Integral, Gestión Ambiental y Operaciones de la empresa para fines de difusión y verificación de cumplimiento de las normas de seguridad internas y normas vigentes.

5. Visión

En SURECO nos comprometemos a ser una empresa por excelencia, logrando la mayor captación y distribución de los residuos de manejo especial y peligrosos, asegurando a nuestros clientes que sus residuos fueron dispuestos en lugares autorizados ente la ley.

6. Misión

Brindar cobertura a nuestros clientes en el manejo integral de sus residuos.

7. Política del Sistema de Gestión Integral

En Sureco, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, la seguridad, la salud de nuestros empleados y de la comunidad en general. Nos esforzamos por ofrecer servicios de recolección, transporte, acopio y disposición final de residuos generados en el sureste mexicano, que cumplan con los más altos estándares de calidad que se ajusten a la normativa y regulaciones aplicables con la mejora continua.

8. Directivas de Trabajo para la Prevención de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales

ARACELI ZAPATA HERNÁNDEZ – SURECO, cuenta con las siguientes directivas que detallamos a continuación:

- Plan interno de protección civil
- Procedimientos.
- Descripciones de puesto.

Estas directivas dan las pautas que deben tenerse en consideración para la ejecución de los trabajos, con la finalidad de prevenir los accidentes y enfermedades ocupacionales.

9. Plan de Actividades de Seguridad y Salud en el trabajo

ARACELI ZAPATA HERNÁNDEZ, consciente de que uno de los pilares de la administración es la prevención de accidentes, formula las siguientes actividades de seguridad y salud en el trabajo, las mismas que contemplan acciones preventivas para detectar condiciones inseguras, evaluar y corregir actos inseguros, prevenir incendios y explosiones, vigilancia de la salud ocupacional, desarrollo de exámenes ocupacionales, así como programas de capacitación, y temas importantes para la seguridad.

9.1 Informes Estadísticos

La Oficina de HSE, y Operaciones elaborará los informes y registros de accidentes con el fin de determinar las áreas críticas donde ocurren estos y determinar la gravedad de los mismos. Esta información permitirá analizar los riesgos en los lugares de labor, así como aplicar métodos de trabajo y formular las recomendaciones correspondientes, analizar las mejoras continuas que se puedan interpretar, procedimientos de implementación, entre otros.

9.2 Acciones de Motivación e Incentivo

Es vital mantener en los trabajadores el interés de trabajar con seguridad; explicar sus beneficios; en tal sentido, se publicará artículos motivadores en el cuadro informativo de las instalaciones y vía e-mail.

9.3 Platicas de seguridad

Actividad preventiva realizada en la base central de ARACELI ZAPATA HERNÁNDEZ – CADIR SURECO, antes de iniciarse la actividad, es inherente a la labor normal; valioso elemento de comunicación persona a persona, persona a grupo, bajo la responsabilidad de cada División o Sector efectuándose permanentemente a través de una comunicación fluida, directa evidenciada y conforme a los programas de platicas documentadas en el mes. Estas charlas tienen como finalidad comentar y recordar a los trabajadores la importancia de cumplir con su trabajo acatando las Normas de Seguridad; así mismo permite al supervisor de operaciones determinar las condiciones del ambiente, el estado de ánimo de cada uno de los trabajadores y tomar mejores decisiones sobre una labor. Permite la identificación y análisis de los riesgos potenciales en las labores y, se determine la forma segura de ejecución conforme a procedimientos estándares considerados como correctos.

9.4 Comunicación para la Prevención de Riesgos en Operaciones

Adicionalmente se cuenta con una serie de documentos los cuales tienen como finalidad el de avisar o solicitar permiso para prevenir una situación de riesgo durante las actividades. Entre estos se tiene:

- AST (Análisis de Seguridad en el Trabajo): Es una metodología practica de seguridad de carácter preventivo, que contempla la identificación de peligros de los trabajos y la determinación e implementación de las medidas eficaces de control para prevenir o eliminar la exposición al riesgo.

- CHECK LIST: Es un formato que nos ayuda a revisar las condiciones en que se encuentra una unidad previa a salir a las recolecciones programadas conforme a los programas de trabajo.

9.6 Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo

Las inspecciones planeadas tienen como finalidad realizar la identificación de condiciones subestándares detectando, analizando y corrigiendo deficiencias en implementos, herramientas, equipos, materiales y ambiente que puedan causar disminuir las condiciones de higiene y salud de los trabajadores o ambiente en general. La empresa está obligada a proporcionar a su personal, los implementos de seguridad y protección necesarios para el desempeño de su labor. Para la atención de accidentes, la empresa ha dispuesto botiquines de primeros auxilios en todas las instalaciones, así como en sus vehículos a cargo de personal capacitado en prácticas de primeros auxilios. Además, para atención médica se cuenta con hospitales, clínicas locales, así como con la movilidad de los vehículos de la empresa y de ambulancias de las instituciones de salud existentes.

9.7 Examen Medico

El personal de la Empresa debe ser evaluado en forma anual. A fin de detectar síntomas y signos de enfermedad, actividad a cargo de las Oficinas de Seguridad Integral y Gestión Ambiental y Operaciones.

SURESTE – ECOLÓGICO

9.8 Actividades de Orden y Limpieza

Estas actividades son consideradas como parte del apoyo al sistema de seguridad de la empresa para crear un ambiente saludable y agradable que

permita desarrollar las actividades en condiciones seguras, para la prevención de riesgos de accidentes y daños a la salud y medio ambiente.

- Orden y limpieza: considerado como una actividad de apoyo al sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, cada oficina o planta tiene responsabilidad directa de mantener y preservar el orden dentro de su área de trabajo

9.9 Equipos, Herramientas e Implementos de Seguridad

La empresa provee los equipos de protección personal necesarios a todos sus trabajadores y a los visitantes de acuerdo a las normas internas y reglamentos vigentes. En las inspecciones periódicas planificadas se verifica el uso de estos implementos. A través del análisis de las diferentes actividades a realizar por los trabajadores de la empresa para el desarrollo de sus operaciones, se ha determinado la asignación de equipos de protección personal por áreas de riesgo. La realización de inspecciones es permanente; el área de logística realiza las adquisiciones de acuerdo a los requerimientos dados por la Oficina de Seguridad Integral, Gestión Ambiental y Operaciones, las que incluyen las características técnicas normadas y establecidas en el sistema de adquisiciones. La verificación del uso está a cargo de la Oficina de Seguridad Integral, Gestión Ambiental y Operaciones; así como, por cada administrador de contrato y cualquier persona de ARACELI ZAPATA HERNÁNDEZ - SURECO que vea condiciones inseguras en las labores que ejecuta el personal; estando establecido el retiro del personal que no cumple con las exigencias para cada tipo de tarea.

SURESTE – ECOLÓGICO

9.10 Sistema Manual Contra Incendios

Las diferentes instalaciones están provistas de equipos contra incendios consistentes en extintores de Polvo Químico Seco (PQS) y Dióxido de Carbono (CO_2), todos estos equipos tienen su respectivo etiquetas de vigencia.

9.11 Capacitación y competencia del personal

En nuestra honorable empresa nos enfocamos siempre en los conocimientos y aprendizajes de nuestro personal, es por ello que capacitamos arduamente a nuestro personal en temas de seguridad, salud y ambiental, cumpliendo al 100% nuestro programa de capacitación.

NO.	CAPACITACIONES	COORDINADORES	SUPERVISORES	OPERADORES
1	PLANES DE EMERGENCIA	✓	✓	✓
2	FORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS	✓	✓	✓
3	GENERACIÓN MANEJO Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	✓	✓	✓
4	PREVENCION Y COMBATE A INCENDIOS	✓	✓	✓
5	MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS	✓	✓	
6	USO, CUIDADO, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓	✓
7	IDENTIFICACIÓN Y PREDICCIÓN DE RIESGO	✓	✓	
8	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	✓	✓	
9	CONTROL Y RECOLECCIÓN DE DERRAMES	✓	✓	✓
10	LGPGIR	✓	✓	

10. Plan de Inspecciones Periódicas y Observaciones Planeadas Sobre Seguridad

Las inspecciones de seguridad son la herramienta fundamental para detectar actos y condiciones inseguras. Estas inspecciones se realizarán periódicamente en todas las instalaciones.

10.1 Inspecciones Planeadas de Seguridad

Actividad destinada a detectar condiciones inseguras de los trabajadores, equipos, instalaciones o maquinarias con desperfecto, vehículos inoperativos, etc.

Es responsabilidad de los jefes de División, Sectores y Supervisores, realizar inspecciones dentro de las instalaciones y a los equipos que tengan a su cargo. Las observaciones serán registradas y reportadas de acuerdo a las responsabilidades realizándose el seguimiento hasta su levantamiento y/o cumplimiento. Las inspecciones se realizarán de acuerdo al programa de cada División y Sector en todas las instalaciones de la Empresa. Estas inspecciones también las podrá realizar la Oficina de Seguridad Integral, Gestión Ambiental y Operaciones; así como el Comité de Seguridad y Supervisores de Seguridad.

11. Programa de Entrenamiento de Brigadas de Emergencia y Simulacros

11.1 Finalidad Prever, capacitar y organizar al trabajador con la participación del personal, en casos de emergencia provocados por fenómenos naturales y/o artificiales que ocasionen daños personales y/o materiales a las instalaciones. Garantizar las condiciones de seguridad física, del bienestar de los trabajadores y de terceros mediante la prevención y eliminación de las prácticas peligrosas, trabajando de manera segura en todo momento.

11.2 Eventos

- Un movimiento sísmico
- Un incendio
- Una inundación
- Una falsa alarma

- Derrame de residuos peligrosos

11.4 Actualización La Oficina de HSE y Operaciones en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo y los diferentes Comandos y brigadas, serán los encargados de actualizar el presente programa.

12. Controles Operativos

12.1 Condiciones físico-mecánicas de las unidades

Efectuar la revisión ocular diaria del vehículo, para asegurarse que éste se encuentre en buenas condiciones mecánicas y de operación.

12.2 Mantenimiento de las unidades

De acuerdo a nuestros programas de mantenimientos, nuestras unidades de tipo caja seca tendrán un intervalo de 5,000 km o 3 meses, lo que suceda primero.

12.3 Control de documentos y certificaciones de las unidades

No.	Tipo de documento	Tipo de vehículo	Vigencia
1	Póliza de seguro	Caja seca	1 año
2	Licencia federal	Caja seca	2 años
3	Factura	Caja seca	-
4	Plan de Respuesta a Emergencias	Caja seca	1 año
5	Autorizaciones de Transporte	Caja seca	-
6	Dictamen de verificación de condiciones Físico-mecánica.	Caja seca	1 año
7	Dictamen de verificación de baja emisión de contaminantes	Caja seca	6 meses
8	Bitácora de revisión ocular diaria	Caja seca	Diario
9	Bitácoras de horas de servicio	Caja seca	Diario
10	Documento de embarque	Caja seca	Diario

11	Análisis de Seguridad en el Trabajo	Caja seca	Diario

12.4 Alcoholímetro y control de drogas

Nuestra empresa esta comprometida a la integridad de todos nuestros trabajadores, sin embargo, para el control y como lineamiento interno de nuestra empresa, se realizan pruebas de alcoholimetría de manera diaria y con programaciones de antidoping cada 6 meses.

13. Sanciones por Incumplimiento

El funcionario o trabajador que el Gerente Regional, jefe de División o de Sector encuentre en incumplimiento será sancionados con horas de trabajo.

Sureco
SURESTE – ECOLÓGICO